HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.250 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES — AÑO X

1905

Jueves 23 de Marzo

Incontestado

Publicamos el día 18 del actual un artículo con tendencia á demostrar que los que constituyen el abigarrado conjunto que lleva por lema un *anti*, no son todos católicos, y que los católicos no están todos en aquel *pot pourri*.

El diario que quiso un día monopolizar el catolicismo, no ha tenido, hasta hoy, una palabra que oponer á cuanto dejamos sentado en el artículo «No todos están, ni son» ¡Bien decíamos que sus alardes de religiosidad envolvían fines puramente políticos!

Desde que, al crearse el diario antiamalejista «La Defensa», se instaló su redacción y hasta su imprenta en un departamento de la misma casa en que tiene su domicilio la «Asociación de católicos», pudo el menos avisado prever que la universalidad del catolicismo había de quererse particularizar por ciertos caballeros, quienes para favorecer sus aspiraciones políticas no tienen aprensión en convertir en medio lo que para todos debe ser fin.

La gente aviesa, ducha en politiqueos, intentó uncir á su carro á los católicos, cacareando misticismo y vistiendo el disfraz de religiosidad, y no contenta con predicar en el periódico que ellos solos eran los buenos, organizó veladas religioso-literarias á que atrajo á elementos sanos, creyendo así hacerles comulgar en su iglesia política.

Se acercaron las elecciones y las veladas cesaron, sin duda porque el local en que estas se celebraban había de convertirse en centro de *contratación* electoral.

¡Para tales oportunistas católicos, los intereses electorales están sobre todo!

«Cobra buena fama y échate á dormir», dice el adagio, y creyendo nuestros enemigos políticos que con el baño de religiosidad se habían hecho invulnerables, han querido también atraer á su campo á los que califican la religión de farsa, y hasta sumarse con los sectarios. Y al realizar esos contubernios, se han presentado cual son.

Política, ambición, medro personal. Eso deben escribir en su bandera los del *pot-pourri*, dejando, de hoy más, quieta á la religión; ¡que nadie ha de creerles si pretenden cubrirse con su manto!

Los dignos ministros del Señor se bastan como mantenedores verdaderos de las doctrinas del Crucificado, sin necesitar la ayuda de obispos de levita y clérigos de chaqueta que, cuando llega el caso, se olvidan del papel que han querido representar.

No se eche esta advertencia en saco roto: cada cual á lo suyo. Los sacerdotes ya están en su centro ejerciendo su sagrado ministerio. Los políticos no quieran invadir el círculo de aquéllos; preséntense á defender sus ideales, quienes los tengan; y si por acaso traspasan la línea que separa el campo político del religioso, conténgales quien deba, y póngales un dique la opinión.

Remedios, sí; retórica, no

El documento prolijo suscrito por el ministro de Hacienda sobre el problema de las subsistencias, ha producido general desencanto, no porque deje de reconocerse el buen deseo que anima al Gobierno para acometer la resolución de tan capital empeño, sino porque ha evidenciado que los medios de que dispone para conjurar la crisis llamada ya del hambre, son ineficaces.

Las disertaciones profesionales á la cabecera del paciente jamás han aliviado la dolencia, y eso, justamente, es lo que ocurre ahora con el informe luminoso del citado Consejero responsable, más propio de una Academia que de un Consejo de Ministros, donde lo que hace falta no son investigaciones concienzudas, sino remedios inmediatos.

Por lo que se ve, no los hay para la grave crisis de las subsistencias, porque el déficit de la producción que dicho escrito señala como inicial del conflicto, á partir nada menos que desde 1855, es decir, desde hace medio siglo no se puede absorber de momento, como sería preciso para evitar la carestía de las subsistencias.

Prevemos un final desastroso si el Gobierno deja de penetrarse de la gravedad de este asunto, pretendiendo solucionarlo con retórica más ó menos brillante y amena. Cuando la muela duele, no sirven razones sino la extracción del hueso enfermo ó el procedimiento instantáneo para contener la caries en el acto. Y la opinión, imparcial y desapasionada después de pasar la vista por el escrito del ministro de Hacienda, que no tiene mayor trascendencia que la de cualquier preconizado enjuague, se encuentra con que la muela cariada permanece en su alveolo y el dolor es cada vez más rabioso.

Y así no se puede estar. Que suban ó bajen los cambios, la muela de las subsistencias sigue doliendo; que la moneda nacional esté más ó menos depreciada, que las tarifas aduaneras, las de transportes, el impuesto de consumos, los gravámenes del fisco sean causas más ó menos determinantes de la crisis de las subsistencias estamos calvos de saberlo, lo que se precisa es atajar cuanto antes el conflicto, sacar de cuajo la muela ó d tener los dolorosos efectos de la caries.

No se hace nada más que divagar y la opinón es la primera en decir que al Gobierno se le deben exigir los remedios. ¿Cómo responden los gobernantes á esas apelaciones? Con estudios, con informes, con expedientes dilatorios. Al Gobierno no se va á estudiar sino á resolver, y cada minuto que se gane en la solución de tan apremiante problema es un siglo que se avanza en el bienestar general del país.

Las subsistencias constituyen hoy por hoy un entorpecimiento para la marcha desembarazada de la vida nacional, y como no es dable a los Gobiernos escoger el instante más propicio á su interés político para la resolución de los conflictos, sino resolverlos sin aplazamiento y sin demoras, sígase todo el tiempo que ahora se pierde en hacer historia retrospectiva del problema de las subsistencias, desde las alturas del poder, es dar elementos de arraigo al conflicto, que pide solución, no justificaciones.

La cuestión queda planteada en tal forma que si llega el instante de la reunión de Cortes y el Gobierno al presentarse á ellas, no lleva para resolver el problema de las subsistencias otros remedios que informes, memorias y resúmenes, correrá grave peligro de ser arrollado por la ola invasora de la impopularidad que ya empieza á rebramar sobre su cabeza.

SOCIEDAD DE CONCIERTOS

Conforme se ha anunciado, esta Sociedad dará dos grandes conciertos de presentación los próximos domingos 26 del corriente y 2 de Abril.

Se están ensayando con gran actividad las obras que han de formar los programas de los mismos, habiéndose elegido producciones de todos los géneros, con el objeto de hermanar la doble finalidad de estos espectáculos, el recreo y el conocimiento de las obras de los grandes maestros.

Los organizadores de esta agrupación artística han creado dentro de la misma un cuerpo de socios protectores para que contribuyan á los gastos de su obra, habiendo evitado procurarles toda molestia, pues la cuota mensual mínima fijada es sumamente modesta, cincuenta céntimos de peseta, concediéndoles el derecho á localidad de preferencia en cuantos espectáculos organice la Sociedad por cuenta propia.

Según informes, son muchos los señores que se han inscrito como tales socios protectores, habiendo respondido muy cumplidamente al llamamiento hecho, la oficialidad de la guarnición de esta plaza

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de 22 de Marzo de 1905

Se aprobó el acta de la anterior, fecha 15 de los corrientes.

Quedó enterado el Ayuntamiento de que durante la semana no se había impuesto multa alguna por infracción de las Ordenanzas Municipales en lo referente al régimen de los mercados.

Se dió cuenta de la Real Orden de 15 de Febrero último, por la que se resuelve desestimar el recurso de alzada interpuesto por D. Dimas Vitoria Gosalbez contra la providencia del Gobierno Civil de 12 de Noviembre próximo pasado, que desestimó su reclamación contra el arbitrio establecido por el Ayuntamiento en el presupuesto ordinario del presente año, sobre carros de transporte, disponiéndose se notifique tal resolución al expresado recurrente D. Dimas Vitoria.

Se dió cuenta de la Real Orden de 27 de Febrero último, por la que se autoriza á este Ayuntamiento para suprimir en el plano de Ensanche de esta ciudad la calle de Mendez Nuñez.

Accediendo á lo solicitado por el señor Presidente de la Asociación de San Jorge Martir, se acordó por unanimidad autorizar en el presente año la celebración de las tradicionales fiestas de Moros y Cristianos, en la misma forma que en años anteriores y en los días 30 de Abril y 1 y 2 de Mayo próximos, sometiendo esta autorización á la ratificación del señor Gobernador Civil de la provincia.

Se aprobó por unanimidad y con arreglo á las disposiciones legales vigentes en la materia, el proyecto de nueva división de este término municipal en seis Distritos y 44 Barrios, disponiéndose su publicación por medio de edictos en el Boletín Oficial de la provincia, en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en los dos periódicos diarios de la localidad.

JUICIO DE EXENCIONES

En virtud de lo dispuesto por el artículo 118 de la ley de Reclutamiento y de conformidad con la propuesta de la Comisión Mixta, el día 3 del próximo mes de Abril dará principio el juicio de exenciones de los mozos del reemplazo de 1905, á cuyo efecto se señala el orden de presentación de los pueblos y días en que han de efectuarlo.

Día 3 Dolores, Albatera, Almoradí, Benejúzar y Catral.

Día 4 Callosa Segura, Cox, Daya Nueva, Daya Vieja, Formentera, Granja de Rocamora, Guardamar, Puebla de Rocamora, Rafal, Rojales y San Fulgencio.

Día 5 Los pueblos que comprende el partido judicial de Villajoyosa.

Día 6 Los que comprende el partido de Jijona.

Día 7 Los que comprende el partido de Cocentaina.

Día 8 Los que comprende el partido de Novelda.

Día 10 Los que comprende el partido de Pego.

Día 11 Los que comprende el partido de Monóvar.

Día 12 Los que comprende el partido de Elche.

Día 13 Los que comprende el partido de Denia.

Día 14 Algorfa, Benferri, Benijofar, Bigastro, Jacarilla, Redován, San Miguel de Salinas y Torrevieja.

15 Orihuela.

17 Callosa de Ensarriá, Alfaz del Pí, Altea, Beniardá, Benifato, Benimantell, Bolulla y Calpe.

18 Benisa, Castell de Castells, Confrides, Cuatretondeta, Facheca, Famorca, Guadalest, Nucía, Polop y Tárbena.

19 Los pueblos que comprende el partido judicial de Alcoy.

Día 22 Campello, Muchamiel, San Juan, San Vicente y Villafranqueza.

Día 25 Alicante.

Día 26 Benejama, Biar, Campo de Mirra, Cañada y Sax.

Día 27 Villena.

En su consecuencia, deberán presentarse en Alicante, sin excusa ni pretexto alguno:

1.° Todos los mozos que hayan sido excluídos total ó temporalmente por cortedad de talla ó defecto físico, para ser nuevamente tallados y reconocidos.

2.° Los que hayan reclamado ó sido reclamados para ante la Comisión mixta, por suscitarse dudas acerca de la talla ó defecto físico.

3.° Cualquiera otro que hubiere reclamado contra algún fallo del Ayuntamiento y los interesados en dichas reclamaciones que lo estimen conveniente.

4.° También deben comparecer indispensablemente el día señalado, los padres ó hermanos del mozo cuya exención se funde en impedimento físico de aquellos.

ANUNCIOS

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**
Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve. -Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en as pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens.» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el ourso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada
siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la
de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus
condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento
practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOE-
CHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes
medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se ha-
llan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y
demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se
entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

1904

AÑO XXVI DE SU PUBLICACIÓN

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte ***Oficial*** por estar ***Reconocido de utilidad pública por RR. OO.***

ES EL ÚNICO que contiene ***todos los pueblos*** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.°, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.°, la parte oficial, y 3.°, las ***profesiones, comercio é industria,*** con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de ***Madrid, Barcelona y Valencia.***

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de ***Sevilla, Lisboa*** y la ***Habana.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de ***Cuba, Puerto Rico y Filipinas.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los ***Estados Hispanoamericanos.***

ES EL ÚNICO que contiene ***Portugal*** completo.

ES EL ÚNICO que da una ***Sección extranjera,*** con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Pl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.





ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito). HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertran, Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.



IMPRENTA

DEL

HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos.
Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.
...dad en todos los artículos.
...mas Miranda, 1, bajos

¡ATENCION!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

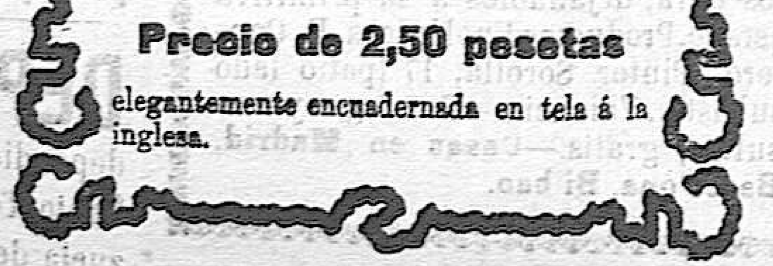
Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntaciones, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

elegantemente encuadernada en tela á la inglesa.



LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.
Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, CON ALTOS DESCUENTOS.
Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.--Rápidas propagandas

CRÓNICA

Don Quijote de la Mancha

La gente analfabeta á cuyos rústicos oídos llega el cadencioso rumor del Centenario del Quijote, no acierta á explicarse bien ciertas determinaciones.

Para muchos pardillos, D. Quijote de la Mancha es un héroe efectivo, una especie de antítesis del Cid Campeador y tratan de enterarse de sus proezas y hazañas.

Y acaso sean esos palurdos quienes están en lo cierto y resulte que D. Quijote ha existido real y verdaderamente, realizando los altos hechos de la leyenda.

¿Quién sinó él contribuyó á desterrar injusticias é infortunios? ¿Quién resucitó las nobles cualidades de los directores públicos en la sociedad de su tiempo?

No hay razón para disipar esa creencia en el espíritu popular. D. Quijote de la Mancha ha existido y este es el mayor triunfo obtenido por Cervantes.

¿No existió en la imaginación del Caballero de la Triste Figura, todo el esplendor de la Caballería andante? ¿No fueron de carne y hueso aquellas creaciones maravillosas de guerreros, gigantes, endriagos y fantasmas?

Del propio modo ahora nuestros patanes del campo que oyen hablar de don Quijote de la Mancha, lo consideran tan real y efectivo como al Gran Capitán, de cuyas cuentas famosas oyen hablar á todas horas, ó como de Cristóbal Colón, el descubridor del nuevo mundo.

Para ellos, D. Quijote de la Mancha es una figura *triste* y simpática; el prototipo del español de todos los tiempos y de todas las edades; sobrio, valiente, enamorado, presuntuoso y pobre.

Y ¿qué decir de Sancho Panza? También este escudero insigne ha vivido guardando á su amo aquella inquebrantable é interesada fe, que es el carácter distintivo de los criados de todos los tiempos.

Hasta ahora, el «Quijote» solo era patrimonio en España de unas cuantas docenas de intelectuales, pero al presente, la inmensa miriada de gentes que no le conocían más que de oídas, andan al atisbo del libro inimitable.

Hay que popularizar el «Quijote», se hace preciso que esté en todas las manos, en todos los bolsillos, en todas las mesas. Don Quijote es liberal, caballero y noble á carta cabal, español neto y verdadero é incansable quijote.

El Centenario que va á solemnizar España, constituye por consiguiente un acontecimiento sin igual, llamado á influir de un modo decisivo en las costumbres y usos de la de membrada patria del insigne manc .

No solo es creación genial ese personaje que el vulgo analfabeto considera efectivo, sino que al propio tiempo, es también semilla fecunda de redención social y política.

¿Qué ejemplo más saludable se puede presentar á la imaginación popular, de abnegación, de fe, de patriotismo y desinterés que el ofrecido por la imaginación de Cervantes, con ese personaje seco, amojamado y escuálido?

Y sobre todo, ahora después del desastre, cuando ya no queda en el alma nacional el menor sedimento de regeneración, cuando están cerradas á piedra y lodo las puertas de la esperanza, cuando el positivismo más nefario invade los corazones, esta última salida de don Quijote, armado de todas armas, es no solo necesaria, sino oportuna, porque a[illegible]s contribuirá á destruir en la mente del pueblo gérmenes de decadencia, que matando la leyenda de nuestras glorias pasadas, ilumine esplendorosamente el camino de nuestras reivindicaciones futuras.

ABEL IMART.

PARA EL HOMENAJE

El águila y los aguiluchos

La glorificación del genio de Echegaray, del gran dramaturgo cuyas producciones eclipsan toda la obra ficticia de los modernistas decadentes, nos trae á la memoria un hecho que hemos oído referir en libros viejos; en esos libros no saludados por los Quijotes malandantes que ahora pretenden seguir la ruta de Alonso Quijano.

Y hemos oído referir que el águila, cuando cierne su vuelo majestuoso por los aires, cuando se eleva rauda y soberbia á los espacios casi imaginarios, desafía con su mirada los ardores del sol y recoge en sus pupilas dilatadas toda la luz radiante del inmenso lucero diurno.

En estas ascensiones lleva consigo el águila á sus hijuelos, á los torpes y ciegos aguiluchos que abatirían el vuelo á pocos metros de altura; y con sus garfios los agarra y los coloca frente al astro del día para que se acostumbren á sorber la intensa luz, la claridad abrasadora del disco solar.

Eso hace el águila.

Nosotros brindamos al ilustre D. José e te singular ejemplo para que al remontarse á las cumbres del genio, se lleve en brazos á esa turba del inteligencias vacuas, sin ideales y sin talento, sin amor á lo grande y sin respeto á las humanas divinidades.

Y cuando D. José los haya sustraído á las bajezas de la ignorancia, ó se torne con ellos á la tumultuosa región donde bullen las envidias y las pasiones ó los deje caer estrepitosamente desde la altura, para que se deshagan contra las rocas de este mar muerto, sin corales, sin espumas, bituminoso y encenagado como la corrompida estofa de los maldicientes.

G. G.

LIBROS Y PERIÓDICOS

El último número de «Alrededor del Mundo» trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Amores románticos de reyes y príncipes.—Cómo se medicinaban nuestros abuelos.—Cinco millones de duros en botonaduras (Alhajas que cuestan muchos miles de pesetas).—El misterio de los zahoríes (¿Podrá explicarlo la ciencia?)—Andares femeninos (Cómo andan las mujeres y cómo deben andar).—Las naciones en caricatura (Cómo se personifica á los pueblos).—Los trenes ferias en Rusia.—Los gigantes de ladrillo (Impresiones de un constructor de chimeneas). —3.000 pesetas por un dedo.

Otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos.

Publica, además, este número otro pliego encuadernable de la preciosa novela italiana titulada «El Hombre de los Ojos Verdes», con ilustraciones de Alvarez Dumont.

Precio, 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progerso, 1, Madrid.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

UNA CIRCULAR

LOS ALCOHOLES

La Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, ha remitido á la Delegación de Hacienda de esta provincia, la siguiente importante circular:

«La Real orden de 28 de Diciembre último derogó la de 30 de Octubre de 1903 relativa á la desnaturalización de los alcoholes á su entrada en las poblaciones, disponiendo que no se exija la agregación de nuevas sustancias á los alcoholes desnaturalizados cuando se presenten en los fielatos de consumos con las guías ó vendís de circulación correspondientes y que si del reconocimiento de aquellos resulta que no contienen los desnaturalizantes señalados por la administración, se incoen las diligencias oportunas para la exacción de las responsabilidades á que haya lugar.

En su virtud esta Dirección General ha acordado adopte en Delegación cuantas medidas juzgue precedentes para que tanto los ayuntamientos como las administraciones y arrendatarios del impuesto de consumos en esa provincia cumpla fielmente cuanto en dicha Real orden se dispone.»

ALCOY

El ejercicio del Vía-crucis en la parroquial de Santa María, será aplicado mañana viernes, en sufragio del alma de doña Rosa Carbonell Botella.

—En el presupuesto de Gobernación se aumenta en un real diario el haber que perciben actualmente los individuos de la Guardia civil.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

—Por esta Alcaldía se han participado al gobierno civil de la provincia los accidentes ocurridos á los obreros José Soler Iborra y Eduardo Almiñana Tamont, el primero trabajando en la fábrica de D. Juan Atienza, y el segundo en la de los Sres. Tort, Payá y Compañía.

—En el proyecto de presupuesto de Agricultura para 1905, figuran 100.000 pesetas para gastos afectos al servicio de la ganadería, entre ellos para la ejecución de deslindes de vías pecuarias.

—Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA UMBRA se combate la obesidad.

—Se encuentra en Alcoy nuestro estimado amigo D. P. Cot, dueño de los grandes talleres de camisería fina, establecidos en Valencia en la calle de Luis Vives.

Las camisas, calzoncillos, cuellos y puños del corte más perfecto y elegante, han dado crédito justísimo á esta casa, que viene mereciendo hace años la predilección de las personas elegantes y de refinado gusto.

El Sr. Cot permanecerá unos días en el hotel Rigal y mediante un aviso pasará á domicilio con el variadísimo muestrario que lleva.

—EL FERRO QUINA BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

—Susúrrase que el tipo de emisión de las nuevas obligaciones de la Compañía de ferrocarriles del Norte, será de 86 por 100. La suscripción podrá hacerse del 24 del corriente al 5 de Abril.

—Se ha dispuesto por la superioridad que en lo sucesivo las providencias que dicten los ingenieros jefes de Montes por infracciones de la legislación del ramo, serán apelables ante el Ministerio de Agricultura dentro del término de quince días.

—Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

—Hoy debe haber celebrado su reunión reglamentaria, la Junta general de señores accionistas de los ferrocarriles de Villena á Alcoy y Yecla, en el domicilio social de la empresa, plaza de Santa Ana, 8 bis, Barcelona.

—Son muchas las regiones en que la ganadería está atravesando una crisis difícil, por falta de alimento. La pertinaz sequía de Febrero ha quebrantado mucho á los ganados. Según noticias de Extremadura, la Mancha y otras regiones, solo podrán criarse el 35 ó 40 por 100, y esto á fuerza de raciones suplementarias.

—El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

—MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del **Doctor Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

—¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

—Léase en la cuarta plana el anuncio «Enfermedades nerviosas».

El Elixir Bertrán es el mejor remedio contra todas las enfermedades del sistema nervioso.

Santo de hoy.—San Victoriano y Santo Toribio.

Santo de mañana.—San Simeón niño.

LECTURAS FEMENINAS

El amor y el Código francés

Lectoras; yo no titubeo en daros en esta sección esta noticia que sin duda contará en vosotras con una acogida calurosa.

Ved de qué modo los que os conocen en vuestras íntimas penas y en las torturas que las más devorais en silencio, atienden á su remedio y ejercen una obra de reparación.

El Arte y el arte francés, que tan de relieve ha puesto las malandanzas y morbosas pasiones que en aquella sociedad os hacen caer tan de lleno en las prescripciosa de todos los códigos, ese arte, es quien hoy influye en el campo del derecho para vindicaros, que vindicación es que seáis atendidas y no vejadas y en esos vejámenes y en estas desatenciones de los hombres está el virus que os desazona y destruye vuestra natural bondad y rectitud.

Ved lo que por vosotras hace Paul Hervien.

Paul Hervien.

Es un literato eminente, con aficiones de jurista; un psicólogo sutil que quiere buscar en el Código sanción á los delitos contra el amor.

Como psicólogo forma parte el autor del «Enigme» de la Comisión que estudia en Francia la reforma del Código civil, y en la comisión ha tenido el ilustre escritor una iniciativa de gran resonancia. Paul Hervien ha propuesto que el *amor* figure entre las obligaciones que el Código impone á los esposos. Tenemos, pues, el amor impuesto por la ley, como el descanso dominical y el servicio de las armas.

«Es preciso—ha dicho Hervin al apoyar su moción—que el hombre ó la mujer «desatendido» por su cónyuge, víctima de una deserción del deber, física ó moral, pueda invocar este caso de abandono, á fin de que cese una unión donde falta desde luego un elemento esencial: el amor.»

El literato ha convencido á los jurisconsultos. Temis prohija desde hoy á Cupido.

El artículo 212 del Código civil francés quedará redactado en esta forma, si prospera la iniciativa de la Comisión modificadora:

«Los esposos se deben mutuamente amor, fidelidad, socorro y cuidados.

El *amor* queda, por tanto, inscrito como el primero de los deberes.

Sólo falta saber cómo podrán ser demostradas esta clase de omisiones en el cumplimiento de la ley.

Desde Madrid

Madrid 22 Marzo de 1905.

El real decreto que publica la «Gaceta» de hoy suprimiendo el período de ampliación en la contabilidad de las Diputaciones y Ayuntamientos, es una disposición plausible en alto grado, porque no solo simplifica y por tanto aclara la contabilidad de las Corporaciones populares, sino que tiende á moralizar la administración local, porque la supresión de referencia trae como consecuencia *la muerte* de los presupuestos adicionales que, por regla general, no eran otra cosa *que el manto protector* de las malversaciones del presupuesto ordinario.

Estableciendo las leyes provincial y municipal, que á la Hacienda de las referidas Corporaciones eran aplicables las disposiciones de contabilidad general del Estado, no se concibe cómo habiendo desaparecido en este dicho período de ampliación en 1893, por inspiración del señor Gamazo, continuaba aún rigiendo en las Diputaciones y Ayuntamientos.

Es característica del actual Gobierno, no solo cumplir los preceptos de la ley respecto á la presentación de los presupuestos á las Cortes sino muy singularmente legalizar la situación económica lo antes posible para que la prerrogativa regia quede libre y desembarazada de toda dificultad.

En esta interesante tarea prestarán concurso muy eficaz los liberales.

Hasta el martes próximo no llevará á la firma del rey el Sr. González Besada el decreto relativo á la cuestión de las subsistencias, primero de la serie que acerca de esta materia se propone dictar el Gobierno.

Al Consejo del día siguiente someterá otros dos, que se firmarán el jueves.

RESUMEN DEL HOMENAJE

Las personas que deseen guardar un recuerdo completísimo de esta solemnidad, lo encontrarán en el número que publica el sábado nuestro colega «Blanco y Negro» y en el que se recogen las notas más interesantes del homenaje. Además, figuran en el número bellísimos originales literarios de Roure, Salvador Rueda, Rodríguez Marín, Gómez Carrillo, Ene, etc., y excelentes dibujos de Coullaut Valera, Gascón, Méndez Bringa, Alberti, Sancha, Huertas, Lengo, Regidor, Sargent, Varela, etc.

CHARADA

—Cuando miras
esta mundanal esfera,
¿qué es lo que tú más admiras?
—El *primera*.
—En la informe baraunda
de letras de un abecé,
¿cuál tu mirada antes ve?
—La *segunda*.
—De toda la escala entera
de notas del diapasón,
¿cuál es la de tu afición?
—El *tercera*.
—Si en un vocablo acomodo
tus tres respuestas, las tres
darán un nombre. ¿Cuál es?
—El de *todo*.

Solución á la charada anterior: *Cu-rrita*.



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

La Bolsa

Madrid 22

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero, son los siguientes:

París á la vista, 33'50.

Londres á la vista, 33'56.

El Kaiser

Madrid 23 (13 45)

Ha llegado el duque de Connaught, siendo recibido en la estación por el Rey y el príncipe de Asturias.

Esta tarde han marchado de excursión al Pardo, y esta noche se celebrará en su honor un banquete regio.

Dos noticias

Madrid 23 (14)

Mañana marchará á Málaga el ministro de Marina.

El ministro de Hacienda ha ordenado la venta de veinte millones de la cartera del Banco de España.

Un entierro

Madrid 23 (15-30)

Se ha verificado hoy en Malaga el entierro del apoderado de la casa Larios, habiendo concurrido millares de obreros y todas las clases sociales de Málaga.

Los comercios han sido cerrados y los periódicos han publicado extraordinarios protestando del asesinato.

Las cigarreras

Madrid 23 (15 40)

Las cigarreras han acudido hoy al trabajo penetrando en la fábrica sin oponer dificultades.

En caso de que persistan en su actitud de ayer, serán despedidas y no admitidas en lo sucesivo.

Una visita

Madrid 23 (16)

Un telegrama de Tánger anuncia la venida á España del Sultán de Marruecos con objeto de saludar al Emperador de Alemania.

La escuadra rusa

Madrid 23 (16 15)

Telegrafían de San Petersburgo que la escuadra rusa del Báltico ha zarpado de Madagascar con rumbo á las islas Sonda, con el propósito de vigilar á la escuadra japonesa.